

El Eco de Cartagena

Diario de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

La indemnización alemana y la situación económica de Francia

Después de haber defendido con loable tenacidad los intereses de su país, el doctor Simons puso en manos de la Cámara Popular la decisión final, y el acuerdo fué conforme con aceptar las condiciones del ultimatum de los aliados evitando a Alemania el bochorno de ver ocupada la región Industrial del Ruhr por las tropas de sus vencedores.

Quedó, pues, solucionada la fase principal de las indemnizaciones que exigía la Entente, fijándose en 132.000 millones de marcos oro la cantidad que deberán pagar los alemanes suma treinta veces superior a la indemnización que hace cincuenta años hubo de satisfacer Francia, entonces batida y humillada por los teutobios.

El pago se ha de efectuar en la forma siguiente:

Mil millones de marcos en 1.º de Junio.

Dos mil millones cada año, a razón de 500 millones por trimestre, y además también trimestralmente el importe de 26 por 100 del valor de las mercancías que Alemania exporta al extranjero.

Pagos que continuarán hasta completar la suma de 12.000 millones de marcos, representados por obligaciones que Alemania entregará el 1.º de Julio, por cuyo medio podrán los aliados movilizar su importe.

El 1.º de Noviembre se pondrán en manos de los aliados las dos últimas series de obligaciones, siendo una de ellas por la suma de 32.000 millones de marcos, con interés de 6 por 100, y amortizables mediante continuación hasta que queden extinguidas, de los 2.000 millones de marcos anuales y el 26 por 100 del valor de las exportaciones.

La serie restante, por un total de 82.000 millones de marcos, no llevará cupones ni se pondrá en circulación hasta que los aliados juzguen que Alemania está en condiciones de satisfacer su importe, es decir, de más que un crédito es un gaje político económico para el porvenir.

Estas disposiciones han comenzado a cumplirse, y el Gobierno alemán ha puesto a disposición de los aliados 150 millones de monedas de oro (entre las cuales figuran más de ocho millones de oro español), y el resto en cheques a la vista, a cargo de la banca internacional, asegurando los ministros que los demás artículos del contrato serán rigurosamente atendidos.

En Inglaterra, lo mismo que en América, la solución ha sido bien recibida, juzgando que constituye un gran paso hacia la normalidad de la vida económica; pero no así en Francia, en donde se critica acerbamente lo que califican de debilidad de Mr. Briand cediendo a las indicaciones de Lloyd George y haciendo víctima a Francia de las argucias de los diplomáticos alemanes.

Estos cargos no deben, en realidad, hacerse al actual presidente del Consejo, sino a todos los Gobiernos que han regido el país vecino desde el principio de la guerra y al mismo pueblo francés, víctima de sus irreflexivos optimismos.

Emprendida la campaña, Francia dió sus hijos sin reserva, sufriendo pérdidas enormes que el Gobierno procuraba ocultar no publicando, de

tos de bajas en las filas, y en cuanto a recursos económicos, los gastos alcanzaron una prodigalidad que llegó a ser escandalosa.

«El alemán pagará», constituía la defensa obligada de todos los proyectos de desembolsos, cada vez más crecidos, y respondiendo a esta consigna mágica se hicieron contratos leoninos, se designó un personal tan numeroso, que en solo las oficinas ministeriales de París pueden contarse más de 22.000 empleados; la orgía de pensiones, de ascensos y de cruces fué lamentable, y por último se llegó a cometer verdaderos delitos que han quedado impunes, sometiendo a lo que puede calificarse de saqueo los almacenes y depósitos, particularmente los que dejaron los americanos al volver a su país, atestados de efectos y mercancías, por los cuales ha pagado el Gobierno francés 400 millones de duros, sin que se haya practicado inventario ni pedido cuentas.

Viene ahora la liquidación, se hacen los cálculos de la parte que corresponde a Francia en la indemnización alemana, es decir, 52 por 100; pero teniendo en cuenta que la mayor parte de la deuda, o sea los bonos por 82.000 millones de marcos, son de cobro lejano y eventual, resulta, en suma, que Francia ingresará unos 2.000 millones anuales, de los cuales hay que deducir el valor de lo percibido de Alemania en carbones y otros efectos.

Y esta suma es sólo una parte muy pequeña de los 26.000 millones de francos de déficit que presenta el presupuesto del Estado en el año corriente, y los que han de arrojar los correspondientes a los periodos sucesivos.

La opinión francesa aprecia ahora la enorme desastres económicos de la guerra y comprende cuánto mejor hubiera sido seguir el ejemplo de Inglaterra, que desde el primer momento reforzó los ingresos del Tesoro, imponiendo crecidos tributos, en vez de decir el alemán pagará y dejar que los descubiertos fueran amontonándose, llegando al importe total que ahora alcanzan.

No cabe duda que Francia vencerá las graves dificultades con que ahora tropieza; pueblo de muy crecidos recursos, trabajador, económico y patriota, se impondrá los sacrificios que las circunstancias exigen para restablecer el equilibrio del Tesoro, aumentar la exportación de los valiosos productos de sus industrias, regularizando los cambios con el extranjero, merced también a la recogida de gran parte de sus 36.000 millones de francos de papel moneda circulante.

Pero para esto es preciso bastante tiempo, y nuestros especuladores sufrirán más de un desengaño si estiman que puede contarse con subidas rápidas del cambio, que es más probable y también más conveniente que vaya normalizándose con lentitud.

Faustino Odrizola

RELOJERIA

CARRION HERMANOS
CARMEN NUM. 23

frente a la Droguería de Alvarez Hermanos

Si quiere usted hora exacta traiga su reloj y se convencerá

Inspector Mecánico Regional autorizado de las renombradas y complicadísimas «Cajas Registradoras National» se componen máquinas de escribir

Servicio de bonos para Máquinas Registradoras y de Escribir

De verdadera ocasión vendo a máquinas fotográficas y una máquina de escribir.

¿No tiene usted en su casa Magnesia Efervescente Bishop?

Pues hace usted muy mal, porque para cualquier indisposición momentánea, o como laxante y purificador de la sangre, o para hacerse un refresco, que, además de ser muy agradable, tonifica considerablemente el organismo, no hay nada como el famoso

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP

del que se consumen en todo el mundo millones y millones de botellas. Pero, al pedir la MAGNESIA EFERVESCENTE, exigir que sea de la casa BISHOP, que es la inventora del producto, y cuyos procedimientos de purificación y elaboración de los elementos que constituyen la Magnesia ha conservado la casa ALFRED BISHOP LTD., de LONDRES, siempre secretos, y por esto todas las que han tratado de hacer un producto igual no han hecho más que producir una mala imitación.

Se recomienda también de la misma casa el

Salino de Frutas Naturales Bishop

digestivos y contribuye poderosamente a la conservación de la salud.

Los productos BISHOP se venden en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

Agentes generales en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos:

Sebastián Táuter y C.ª. Montera, 18, entresuelo.—MADRID

Representante en Cartagena: PEDRO LOPEZ VELEZ.—Palma, 12.

Para EL ECO DE CARTAGENA

El alma de los cantares

I

¡No vengas a mí llorando!
¿A qué vienes a buscarme?
¡Sigue la ruta emprendida!
¡Déjame con mis pesares!

II

Que a hierro muere, se dice,
todo aquél que a hierro mata...
¡Dios no querrá que te engañen
lo mismo que tú me engañas!

III

Cuando el corazón anida
un amor grande y profundo
¿por qué lo dicen los labios?
¡callarlo es más oportuno!

IV

¡No envidio a nadie en la vida!
amo a aquél que me desprecia,
practico el bien, soy humilde,
pienso en Dios, y El me consuela.

Cecilio Recalde

Madrid.

Casa Pampló

Gran exposición de sus artículos en el Gran Hotel del 5 al 15 de Junio.

BIBLIOGRAFIA

«Política Minera»

Mientras que se habla constantemente de política hidráulica, en las columnas de los grandes rotativos y en las zonas más encumbradas del Poder público, en tanto que la política agraria es tópico manido que no se cae de los labios de los parlamentarios y de los gobernantes, nadie habla de política minera, nadie se ocupa de las riquezas del subsuelo, y todos parecen olvidar que si bien España no es ya el granero de Europa—acaso porque no lo ha sido nunca—posee las primeras minas del mundo productoras de mercurio y de cobre, y ocupa también el puesto primero, como país productor de plomo, entre todos los de Europa. Además, su producción de hierro es importantísima, y eso que la actividad minera ha de reducirse, por falta de medios de transportes adecuados, a las zonas del litoral.

Consecuencia de ese desvío de la opinión y de sus directores, del país y de sus órganos de gobierno, es la falta de una legislación nacional, moderna y bien orientada, que levante de su postración presente, a la minería española. Pues lejos de encauzarse bien su progresivo desarrollo y de desbrozar el camino de su avance, se la abruma con toda especie de impuestos y se la cerca con los obstáculos más invencibles. «Mina» es siempre para nuestro hacendista sinónimo de riqueza fabulosa, de tesoro inagotable y fácil sobre el que pueden caer impunemente las voracidades de un Estado que aspira a cubrir sus gastos, no fomentando la riqueza, no siguiendo la teoría de Plut, sino exprimiendo las exhaustas fuentes natura-

les de la prosperidad nacional, con lo que llegaremos bien pronto a reproducir la época de los últimos Austrias, cuando no quedaba ya materia tributable, por haberse estinguido la actividad nacional bajo tantos diezmos, censos y tributos.

Aquí mismo, en nuestra sierra, si bien es cierto que la paralización presente obedece a la depreciación de los minerales en los mercados extranjeros—¿cuándo se crea el mercado nacional?—también se reconoce por todos que una gran parte de culpa corresponde a las trabas fiscales, y que se hubiera paliado la aguda y larga crisis con la aceptación de las enmiendas que el Excmo. señor don José Maestre Pérez presentó al Senado en sazón oportuna, al discutirse los presupuestos, y defendió con discursos de elocuencia irrefragable por su argumentación y por su cálida sinceridad.

En toda España, en sus olvidadas regiones mineras, produjo la campaña del señor Maestre Pérez, un importante movimiento de entusiasmo y de interés. Porque aquellos discursos eran todo un cuerpo de doctrina, todo un sistema económico, moderno y justo, que pretendía destruir como herrumbre los viejos y sórdidos prejuicios que hacen de nuestros economistas hombres de pequeño y estrecho criterio, sin más principio tributario que el de gravar y gravar siempre cuanto significa trabajo, movimiento y riqueza.

Ante la sombría situación de nuestras minas, frente a la miseria que se expande por una comarca que es rica, que tiene derecho a ser rica, las palabras del señor Maestre Pérez adquieren su interés máximo, un valor renovado y creciente, y es ahora sobre todo cuando vemos la justicia y trascendencia de sus peticiones, y el doloroso paréntesis de espera impuesto por la hosquedad parlamentaria a estos problemas, si bien desconocidos en la meseta centralista, de importancia tan decisiva para el porvenir de muchas regiones españolas.

Por cuanto llevamos dicho, se comprende el acierto de la «Editorial Levante» al recoger en un pulcro volumen de propaganda los discursos del señor Maestre, agrupándolos bajo ese título de «Política Minera», que encabeza estas líneas.

G.

Primera Comunión

Para conservar siempre un grato recuerdo de tan feliz día héganse los retratos

en casa de Casañ. Osmo, 3

Venta de material fotográfico de todas clases, Kodak, Ica, Ernemaun y Gevaert; también se revelan placas, películas y se hacen positivas.

JUNTA

de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

109

Informaciones de «El Duende»

Las posadillas de San Antón

Desde hace mucho tiempo venimos requiriendo a las autoridades para que procedieran enérgicamente contra las llamadas posadillas de San Antón, verdaderos cubiles, refugio de gente maleante y foco permanente de infección.

El Alcalde señor Zamora ha atendido a una necesidad tan perentoria, dando las oportunas órdenes para que sean desalojadas y dictando medidas radicales para terminar con esa vergüenza.

Podría hacerse una crónica muy pintoresca si hubiésemos de recoger todos los detalles de la requisita efectuada esta mañana que ha constituido un suceso para el barrio de San Antón.

Antes de las 4 de la madrugada fueron rodeadas las célebres posadillas por fuerza de la guardia Civil y guardia municipal para que el copo fuese completo, y poco después iban sorprendiéndose cuantos abandonaban el cubil para esparcirse por Cartagena y dar comienzo a la tarea de mendigar, colillar y otras ocupaciones más deleznable.

La orden de permanecer allí era terminante y no todos se resignaban a obedecerle.

Una brava intentó arengar a las masas y lanzarlas en són de rebelión y tuvo que ser trasportada (con simulación de síncope, etc., etc.), a la cárcel.

Pocos momentos después y resignadas las masas a la debida disciplina fueron sacando los mobiliarios y amontonándolos en el monte del Molino, ofreciéndose el espectáculo de un campamento de miseria y podredumbre.

De habitaciones, con un espacio de cuatro metros cuadrados salían todos los bienes de dos o tres familias que allí se amontonaban sin preocuparse de la diversidad de sexos. Los insectos y otros animales circulaban a millares por las paredes, y el olor de aquella atmósfera era insoportable.

El Alcalde, acompañado del teniente de la Guardia Civil señor Para, fué interrogado y clasificando a toda aquella masa humana y dando las órdenes oportunas.

Hasta las once duró la tarea, siendo clausuradas todas las posadillas y trasladando a sus moradores a Cartagena, para dar principio en el Hospitalillo, preparado al efecto, a las operaciones de raparlos, desinfectarlos, bañarlos, e irlos asilando en los locales dispuestos al efecto.

Un sólo detalle demuestra cómo han vivido esas gentes: Al proceder a desnudar a uno de los recogidos se le encontró un escarabajo adherido a la carne, costando gran trabajo desprendersele.